

ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	18116	Informe de supervisión número:	2
Nombre del contratista: ALEJANDRA MARIA MOLINA RIVERA		NIT o Cédula: 43625843	
Representante legal del Proveedor: N/A		Cédula: N/A	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de DOCENTE DIPLOMADO 1: LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600105056 DE 2025, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía y el ITM.								
Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días
	24/07/2025				08/09/2025			46
Valor inicial:				Monto	Número del CDP		Número de RCP	
\$6155880 SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L				\$6155880	19917		18116	
Valor adición:	N/A							
Valor total del contrato:	\$6155880 SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L							
Ampliación:	N/A							
Justificación de la Ampliación.	N/A							
Plazo total del contrato:	N/A							
Fecha terminación con ampliación:	N/A							
Período de seguimiento:	AGOSTO							
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	27 AGOSTO DE 2025							
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A							
Suspensión:	N/A							

Garantías N/A	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Otros seguimientos administrativos
sin seguimientos administrativos

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones			
Indicación: Agosto de 2025			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
La ejecución de las obligaciones específicas o productos se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb. los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos			
Porcentaje de ejecución física			73%

4. Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor
N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social.					
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, a la Ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera: (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según la planilla adjunta)					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
JULIO	45902	\$569300	78866117 - 7886611	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según los pagos realizados)			
Número de factura	Valor	Total	Porcentaje de pago
2	\$4306338	\$4463013	73%
Ejecución financiera:		\$4463013	
Pendiente de ejecución:		\$1692867	
Porcentaje de ejecución financiera:		73%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
N/A

8. Seguimiento jurídico
<ul style="list-style-type: none"> Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones. Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato
SIN NOVEDAD O COMENTARIOS

10. Recibo a satisfacción
Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.
El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.
El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos
Certificado de pago seguridad social
Informe actividades del contratista
Cuenta de Cobro

12. Aval de la Supervisión del Contrato			
Fecha: 05/09/2026			
Nombre del Supervisor:	ADRIANA MARIA MORA RIVERA	Nombre de apoyo a la Supervisión:	ASTRID NATALIA ARBOLEDA



**ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código	FBS 094
Versión	04
Fecha	08-07-2025

Firma del Supervisor

Firma del apoyo a la supervisión